

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2017

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

010 Engativá				\$48,636,213,000			
Pilar o Eje transversal		01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$7,913,638,000			
Programa		02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia		\$802,498,000			
Proyecto de inversión		1468 Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas		Versión ficha EBI		1 \$802,498,000	
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1: Adecuación de Espacios:					
		Descripción: Para alcanzar los objetivos de la ruta integral de atención para la primera infancia es necesario construir ambientes adecuados seguros e inteligentes para que cada niño o niña pueda gozar de oportunidades que favorezcan su atención y desarrollo integral, se prevé realizar reparaciones locativas, adecuar y mantener equipamientos, ajustándolos a la normatividad vigente con el objeto de garantizar la prestación de servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros. Incluye: mantenimiento preventivo y correctivo de los equipamientos administrados por la Secretaria Distrital de Integración Social, teniendo como base el diagnóstico y presupuesto de las necesidades de infraestructura para que se dé cumplimiento a los estándares de infraestructura.					
		El mantenimiento integral, programado para las unidades operativas de la SDIS, incluye todas aquellas obras menores que no implican cambios en la estructura de los predios, pero que permiten adecuarlos de tal manera que cumplan con los requisitos de seguridad, funcionalidad y salubridad exigidos para la buena prestación de los servicios y que son verificados por los entes de control tales como la Secretaría Distrital de Salud, Cuerpo Oficial de Bomberos, etc., así como por dependencias encargadas de dar cumplimiento a los estándares de este servicio, establecidos por la Entidad. (Inspección y vigilancia).					
		COMPONENTE 2: Dotación					
		Descripción: Colombia ha reconocido a la primera infancia como una etapa fundamental en el desarrollo del ser humano. Es así como todos los desarrollos y aprendizajes que se adquieren durante este periodo dejan una huella imborrable para toda la vida como es el caso del mayor número de conexiones cerebrales, el desarrollo de las habilidades básicas del lenguaje, la motricidad, la motricidad entre otras. De esta manera, las experiencias pedagógicas que se propicien en una educación inicial de calidad deben ser intencionadas y responder a una perspectiva de inclusión y equidad que permita el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas de los contextos, así como a las necesidades educativas de los niños y las niñas .					
		COMPONENTE 3: Buen Trato Infantil					
		Descripción: Está orientada a promover una vida libre de violencias, mediante el desarrollo de componentes generadores de entornos protectores y territorios seguros, desde el reconocimiento del ejercicio de los derechos humanos, de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como de la comunidad.					
		El criterio incluye prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, articulando el tema de protección de la infancia en su entorno familiar y social a las responsabilidades y obligaciones de padres, madres, cuidadoras y cuidadores, así como a servidoras y servidores, líderes y lideresas. Igualmente busca la promoción de los derechos sexuales y reproductivos orientados a la prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana..					
Estado	Registro	Etapa del proyecto		Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	
Metas del proyecto de inversión				Tipo de proyecto			
				Dotación		- Infraestructura	
						- Servicios	
				Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
				UPZ / Barrio		Pesos corrientes	
						Año Mes Apropiación Ejecución	
						2017 FEBRERO \$802,498,000 \$0	
						2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0	
				Sin UPZ			
				Todos Los Barrios De La Localidad			

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

010 Engativá										\$48,636,213,000															
Pilar o Eje transversal		01		Pilar Igualdad de calidad de vida								\$7,913,638,000													
Programa		03		Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente								\$3,988,695,000													
Proyecto de inversión		1475		Envejecimiento digno, activo y feliz								Versión ficha EBI		0		\$3,565,560,000									
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1. SUBSIDIO TIPO C																							
		El servicio social está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en Bogotá, que se encuentran en situación de discriminación y segregación socioeconómica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas. Para la vigencia 2017 se precisa que la Secretaría Distrital de Integración Social hará tránsito a la focalización vía SISBEN.																							
		Su objetivo general es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, al igual que mejorar sus condiciones materiales de existencia, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad																							
Estado	Inscripcion	Etapas del proyecto		Preinversión		Idea		Identificación de una necesidad		Tipo de proyecto				Servicios		-		-							
Metas del proyecto de inversión										Territorialización						Presupuesto vigencias anteriores				Pesos corrientes					
Total										\$3,565,560,000						UPZ / Barrio									
1 Beneficiar personas mayores de la localidad de Engativá, con un subsidio económico mensual tipo C, que cumplan con los criterios de priorización										\$3,565,560,000						Sin UPZ				\$3,565,560,000					
																Todos Los Barrios De La Localidad				\$3,565,560,000					
																Año				Mes		Apropiación		Ejecución	
																2017				FEBRERO		\$3,565,560,000		\$81,279,059	
																2016				SEPTIEMBRE		\$0		\$0	

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

010 Engativá										\$48,636,213,000									
Pilar o Eje transversal		01 Pilar Igualdad de calidad de vida								\$7,913,638,000									
Programa		03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente								\$3,988,695,000									
Proyecto de inversión		1477 Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad								Versión ficha EBI 0 \$423,135,000									
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1: Ayudas Técnicas																	
		Descripción del Componente: Con el fin de seguir propiciando la igualdad y la inclusión social se le ayudará a la población con discapacidad a disminuir las brechas entre las competencias como persona y las demandas del entorno, definiendo y desplegando este componente con gestión social y administrativa para la identificación, diagnóstico y entrega de ayudas técnicas No POS a la población vulnerable, teniendo en cuenta los fundamentos de desarrollo humano y comunitario, empoderamiento y ciudadanía, aplicación del enfoque integral como herramienta transversal, basado en los enfoques poblacional, de derechos humanos; diferencial y territorial; mediante la participación y organización ciudadana y el trabajo intersectorial, conforme se basa las acciones la Secretaría Distrital de Salud para la atención de personas con discapacidad en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), las cuales son definidas y clasificadas de acuerdo con la norma técnica NTC-ISO 9999, logrando de esta manera la inclusión social de la población con discapacidad y el mejoramiento de su calidad de vida.																	
		El componente tendrá un operador, seis actividades y tres actividades más transversales para complementar con acciones integrales.																	
Estado	Inscripcion	Etapas del proyecto		Preinversión		Idea	Identificación de una necesidad		Tipo de proyecto		Servicios	-	-						
Metas del proyecto de inversión							Territorialización				Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes					
Total							\$423,135,000				UPZ / Barrio		Año		Mes	Apropiación	Ejecución		
1 Beneficiar personas con discapacidad con la entrega de ayudas técnicas (no incluidas en el POS)							\$423,135,000				Sin UPZ		Total		\$423,135,000		2017 FEBRERO	\$423,135,000	\$0
											Todos Los Barrios De La Localidad		\$423,135,000				2016 SEPTIEMBRE	\$0	\$0

010 Engativá										\$48,636,213,000																	
Pilar o Eje transversal		01		Pilar Igualdad de calidad de vida								\$7,913,638,000															
Programa		07		Inclusión educativa para la equidad								\$398,817,000															
Proyecto de inversión		1479		Dotaciones pedagógicas para el aprendizaje y la felicidad								Versión ficha EBI		0		\$398,817,000											
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1: DOTACIÓN																									
		Descripción del componente:																									
		Este Componente se desplegará en cinco actividades, siguiendo los fundamentos conceptuales y de enfoque, los criterios de elegibilidad y de viabilidad definidos por la Secretaria Distrital de Educación, para beneficiar a 33 Instituciones Educativas Distritales de la localidad con dotaciones se propone dotar a 33 elementos y herramientas necesarias para el funcionamiento de los ambientes de aprendizaje, observando criterios de sostenibilidad ambiental tales como: iluminación y ventilación natural, materiales amigables con el ambiente, buenas condiciones acústicas, condiciones de accesibilidad que garanticen el goce y disfrute de todos los espacios, que deben ser pertinentes con las nuevas tecnologías y la lectura como estrategia de formación en la que han unido esfuerzos las Secretarías de Educación y Cultura, Recreación y Deporte, para la reducción de los niveles de analfabetismo y bajos índices de lectura, así como en población en situación de vulnerabilidad en Engativá.																									
		Buscamos a través del desarrollo de este componente aportar a una verdadera inclusión educativa para la equidad, contribuyendo al cierre de las brechas educativas en la permanencia escolar de la población estudiantil de la Localidad. Trabajaremos para que las Instituciones Educativas Distritales dispongan de mejores condiciones de permanencia y puedan tener espacios dignos y proclives para el aprendizaje y su articulación con escenarios para la cultura, la tecnología y el deporte, así lograremos potenciar la oferta de espacios y encuentros con la comunidad, y una educación pertinente y prácticas pedagógicas adecuadas para mejorar la cobertura y la calidad de la educación.																									
		Se aplicará el enfoque integral como herramienta transversal, basada en el enfoque poblacional, de derechos humanos; diferenciales y territoriales, de manera que las actividades y acciones que se ejecuten en desarrollo de este Componente, sean diseñadas, formuladas, implementadas y evaluadas con base en este enfoque.																									
Estado		Inscripcion		Etapa del proyecto		Preinversión		Idea		Identificación de una necesidad		Tipo de proyecto		Dotación		-		-									
Metas del proyecto de inversión						Territorialización						Presupuesto vigencias anteriores						Pesos corrientes									
						UPZ / Barrio						Año						Mes		Apropiación		Ejecución					
						Total						\$398,817,000						2017 FEBRERO						\$398,817,000		\$0	
1						Dotar IED de la localidad con material pedagógico						\$398,817,000						2016 SEPTIEMBRE						\$0		\$0	
						Sin UPZ						\$398,817,000															
						Todos Los Barrios De La Localidad						\$398,817,000															

010 Engativá				\$48,636,213,000			
Pilar o Eje transversal		01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$7,913,638,000			
Programa		11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte		\$2,723,628,000			
Proyecto de inversión		1480 Cultura, recreación y deporte para la participación y la formación		Versión ficha EBI		0 \$2,723,628,000	
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1: EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS. Este componente se formula con base en el artículo 9 ¿Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte¿ del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los lineamientos y criterios de elegibilidad y viabilidad definidos por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. El proyecto de Inversión ¿Cultura, Recreación y Deporte para la Participación y la Formación¿, está a cargo de la Alcaldía Local de Engativá, este se aborda como un proyecto tipo servicios, ya que gestiona la articulación de la oferta institucional de diferentes entidades de la ciudad a favor del arte, cultura, la recreación y el deporte, garantizando así los derechos de los ciudadanos a tener una mejor calidad de oferta. COMPONENTE 2: EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS. Este componente se formula con base en el artículo 9 ¿Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte¿ del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los lineamientos y criterios de elegibilidad y viabilidad definidos por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. El proyecto de Inversión ¿Cultura, Recreación y Deporte para la Participación y la Formación¿, está a cargo de la Alcaldía Local de Engativá, este se aborda como un proyecto tipo servicios, ya que gestiona la articulación de la oferta institucional de diferentes entidades de la ciudad a favor del arte, cultura, la recreación y el deporte, garantizando así los derechos de los ciudadanos a tener una mejor calidad de oferta. COMPONENTE 3: PROCESOS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL Este componente se formula con base en el artículo 9 ¿Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte¿ del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los lineamientos y criterios de elegibilidad y viabilidad definidos por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. COMPONENTE 4: PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y ARTISTICA. Este componente se formula con base en el artículo 9 ¿Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte¿ del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los lineamientos y criterios de elegibilidad y viabilidad definidos por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. El proyecto de Inversión ¿Cultura, Recreación y Deporte para la Participación y la Formación¿, está a cargo de la Alcaldía Local de Engativá, este se aborda como un proyecto tipo servicios, ya que gestiona la articulación de la oferta institucional de diferentes entidades de la ciudad a favor del arte, cultura, la recreación y el deporte, garantizando así los derechos de los ciudadanos a tener una mejor calidad de oferta. NOTA. EN EL DTS ESTA LA DESCRIPCION COMPLETA DE CADA COMPONENTE EN COHRENCIA CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD ELABORADOS POR EL SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE					
Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto		Preinversión		Idea	Identificación de una necesidad
						Tipo de proyecto	
						Capacitación	
						- Servicios	
						-	
Metas del proyecto de inversión				Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
				UPZ / Barrio		Pesos corrientes	
						Año Mes Apropiación Ejecución	
						2017 FEBRERO \$2,723,628,000 \$11,869,300	
						2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2017

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

010 Engativá				\$48,636,213,000			
Pilar o Eje transversal		02 Pilar Democracia urbana		\$27,655,254,000			
Programa		17 Espacio público, derecho de todos		\$4,863,621,000			
Proyecto de inversión		1488 Parques incluyentes y democráticos para la participación ciudadana.		Versión ficha EBI		1 \$4,863,621,000	
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1. INTERVENCIÓNDE PARQUES					
		Este componente se formula con base en el artículo 13Espacio Público, Derecho de Todos del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los criterios elegibilidad y viabilidad definidos por la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
		Activación de escenarios de corresponsabilidad mediante la cooperación decidida entre la ciudadanía y las autoridades					
		Las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, tendrán un papel central en la búsqueda de la participación ciudadana					
		Se formulará el Plan Estratégico de Intervención de Parques de la localidad, herramienta integrada de gestión, para la realización de las tácticas y estrategias formuladas y para lograr el mejoramiento de la confianza de los habitantes en las autoridades y la promoción de la corresponsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión de diseño y planes de mejoramiento de parques.					
		Teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y de enfoque y la definición del Programa de Espacio Público, Derecho de Todos, se presentan los siguientes lineamientos, caracterizaciones, estrategias: y enfoques					
		Lineamientos de la Red Local de Parques:					
		De acuerdo a la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte los siguientes son los lineamientos deintervención que se deben seguir para la Red Local de Parques.					
		Para realizar parte del análisis se gestiona un cruce de información de losparques vecinales y de bolsillo en sus aspectos básicos (cantidad, distribución porUnidad de Planeación Zonal (UPZ, tamaño, Dotación) y luego se comparan estoscon datos del territorio (población, datos de violencia, inversión local y distrital).Las fuentes para elaborar este diagnóstico provienen del Plan Maestro deEquipamientos Deportivos (PME) del IDRD y de las Secretarías de Planeación,Hábitat y de Gobierno.					
		El objetivo con el cruce y análisis de datos permitirá una mejor decisión sobrela intervención en los parques de la Red Local ya que el análisis resultante mostrará las cifras críticas según los indicadores en las UPZ y los parques a invertir:					
		:					
		1. Número total de Parques por UPZ.					
		2. Déficit crítico según estándar de un mínimo de (2,4 m2/hab.).					
		3. Datos de Violencia (Homicidios, Hurto, Narcóticos, Pandillas, Riñas).					
		4. Hacinamiento visto como la relación entre población y vivienda.					
		5. Proporción (Canchas deportivas, Equipamiento, Escenarios deportivos yJuegos infantiles) y Estado del Equipamiento (Bueno, Regular, Malo).					
		6. De otra parte, y dado el alto nivel de presencia de problemas de violencia yconvivencia que presentan algunos parques, se requiere de programas yproyectos tendientes a atacar esta problemática, pues los parques sonprincipalmente espacios públicos y lugares de encuentro e interacciónciudadana.					
Estado		Inscripcion	Etapa del proyecto		Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad
		Metas del proyecto de inversión		Tipo de proyecto		Infraestructura	- Mantenimiento -
				Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
				UPZ / Barrio		Pesos corrientes	
				Total		Año Mes Apropiación Ejecución	
				\$4,863,621,000		2017 FEBRERO \$4,863,621,000 \$0	
1		Intervenir parques vecinales y/o de bolsillo		\$4,863,621,000		2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0	
				Sin UPZ		\$4,863,621,000	
				Todos Los Barrios De La Localidad		\$4,863,621,000	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2017

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

010 Engativá			\$48,636,213,000		
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana			\$27,655,254,000	
Programa	18 Mejor movilidad para todos			\$22,791,633,000	
Proyecto de inversión	1490 Movilidad y espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía			Versión ficha EBI 0	\$22,791,633,000
Descripción del proyecto	COMPONENTE 1. CONSTRUCCIÓN MALLA VIAL LOCAL Lineamientos para la Construcción de Malla Vial Local De acuerdo al Sector Movilidad, a través del Instituto de Desarrollo Urbano ¿IDU- y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial ¿UAERMV. Los siguientes son los lineamientos de intervención que se deben seguir para la construcción de malla vial local e Intermedia. Efectuar procesos de mantenimiento rutinario y periódico para evitar el deterioro progresivo de la malla vial local e intermedia y/o espacio público asociado, garantizando así la sostenibilidad del ¿buen estado¿. Construcción: Corresponde a la generación de una nueva infraestructura. En su detalle, se deben hacer los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto. Los segmentos viales o zonas a intervenir deberán corresponder a la metodología de priorización que se establezca conjuntamente con el Sector. COMPONENTE 2. MANTENIMIENTO MALLA VIAL LOCAL Lineamientos para el mantenimiento de Malla Vial Local De acuerdo al Sector Movilidad, a través del Instituto de Desarrollo Urbano ¿IDU- y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial ¿UAERMV. Los siguientes son los lineamientos de intervención que se deben seguir para la construcción de malla vial local e Intermedia. COMPONENTE 3. CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO Lineamientos para la Construcción de Espacios Públicos Locales De acuerdo al Sector Movilidad, a través del Instituto de Desarrollo Urbano ¿IDU- y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial ¿UAERMV. Los siguientes son los lineamientos de intervención que se deben seguir para la construcción de malla vial local e Intermedia. Efectuar procesos de mantenimiento rutinario y periódico para evitar el deterioro progresivo de la malla vial local e intermedia y/o espacio público asociado, garantizando así la sostenibilidad del ¿buen estado¿. COMPONENTE 4. MANTENIMIENTO ESPACIO PÚBLICO Lineamientos para el Mantenimiento del Espacio Público De acuerdo al Sector Movilidad, a través del Instituto de Desarrollo Urbano ¿IDU- y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial ¿UAERMV. Los siguientes son los lineamientos de intervención que se deben seguir para la construcción de malla vial local e Intermedia				
Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad
Metas del proyecto de inversión			Tipo de proyecto		
			Infraestructura		- Mantenimiento
			Territorialización		
			UPZ / Barrio		
			Total	\$22,791,633,000	
			Sin UPZ	\$22,791,633,000	
			Todos Los Barrios De La Localidad		\$22,791,633,000
			Presupuesto vigencias anteriores		
			Año	Mes	Apropiación
			2017	FEBRERO	\$22,791,633,000
			2016	SEPTIEMBRE	\$0
			Pesos corrientes		
			Ejecución		
			\$2,990,000		
			\$0		

010 Engativá				\$48,636,213,000						
Pilar o Eje transversal		03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$3,028,771,000				
Programa		19	Seguridad y convivencia para todos			\$2,431,810,000				
Proyecto de inversión		1495	Espacios seguros y confiables para la convivencia			Versión ficha EBI	0 \$2,431,810,000			
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1: DOTACIÓN								
		Este componente se formula con base en el artículo 18 Seguridad y Convivencia del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los criterios elegibilidad y viabilidad definidos por la Secretaria Distrital de Seguridad.								
		Se buscará proteger la dignidad personal y los bienes de la ciudadanía de la localidad a través del Programa Seguridad y Convivencia para todos, fortaleciendo las capacidades operativas y tecnológicas de las autoridades, la articulación con la política distrital y nacional y con los actores que intervienen en ella.								
		La localidad necesita contar y estar articulada con el sistema unificado de vigilancia y comunicaciones de la secretaria de Seguridad Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, que responda ante las emergencias y las amenazas a la seguridad de tal forma que se reduzcan los índices de criminalidad en la localidad. Por ello este proyecto de inversión se formula para contribuir al fortalecimiento del sistema de video vigilancia de la localidad.								
		Con base en el artículo 17, Estrategias del Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana, se adopta la estrategia No. 13 y que debe ser considerada en este componente, así: Aplicar el enfoque integral como herramienta transversal, basado en los enfoques poblacional, de derechos humanos; diferencial y territorial, de manera que los programas y acciones que se ejecuten en desarrollo de este Pilar, sean diseñadas, formuladas, implementadas y evaluadas con base en este enfoque.								
		COMPONENTE 2 . CONVIVENCIA CIUDADANA								
		Este componente se formula con base en el artículo 18 Seguridad y Convivencia del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los criterios elegibilidad y viabilidad definidos por la Secretaria Distrital de Seguridad.								
		Activación de escenarios de corresponsabilidad mediante la cooperación decidida entre la ciudadanía y las autoridades								
		Las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, tendrán un papel central en la búsqueda de la convivencia								
		Se constituirá un frente común para que todas las instancias y autoridades responsables de la cadena de seguridad, justicia y convivencia actúen de manera coordinada y eficiente.								
		Se formulará el Plan Integral de Convivencia y Seguridad PICS de la localidad, herramienta integrada de gestión para la realización de las tácticas a las estrategias y para lograr el mejoramiento de la confianza de los habitantes en las autoridades y la promoción de la corresponsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión de la seguridad y la convivencia.								
		Teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y de enfoque y la definición del Programa de Seguridad y Convivencia, se presentan las siguientes estrategias								
Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Dotación	- Capacitación	- Servicios	
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores		
						UPZ / Barrio		Año	Mes	
							Total	\$2,431,810,000	Apropiación	Pesos corrientes
1	Realizar dotaciones para seguridad								2017 FEBRERO	\$0
2	Vincular personas a ejercicios de convivencia ciudadana					Sin UPZ	\$2,431,810,000		2016 SEPTIEMBRE	\$0
						Todos Los Barrios De La Localidad	\$2,431,810,000			

010 Engativá				\$48,636,213,000			
Pilar o Eje transversal		03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$3,028,771,000	
Programa		20	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA			\$596,961,000	
Proyecto de inversión		1496	El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia			Versión ficha EBI 0 \$596,961,000	
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1: Proyecto Estratégico SOFIA					
		Descripción del Componente					
		Este componente se formula con base en el artículo 19 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia - SOFIA del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los criterios elegibilidad y viabilidad definidos por la Secretaria Distrital de Seguridad.					
		Por medio de este Componente se implementaran diferentes acciones que ayuden a brindar asesoría técnico-legal especializada y acompañamiento con enfoque de derechos de las mujeres a las víctimas de algún tipo de violencia enmarcada en la Ley 1257 de 2008; ante las instancias administrativas y/o judiciales y acciones de divulgación conceptual, metodológica y técnica para fortalecer las acciones encaminadas a la prevención, atención, sanción y eliminación de las violencias contra las mujeres, dirigida a mujeres y hombres de la localidad de Engativá y personal que atienda casos de mujeres víctimas de violencias e implementar la coordinación institucional para una efectiva prevención, atención y protección integral y restablecimiento de derechos de mujeres en riesgo o víctimas de violencia y campañas efectivas de prevención, sistemas de información y protocolos					
		Las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, tendrán un papel central en la búsqueda de la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres en la Localidad.					
		Se constituirá un frente común para que todas las instancias y autoridades responsables de la cadena de seguridad, justicia y convivencia y en la eliminación de la discriminación y de las violencias contra la mujer; y la territorialización de los derechos y la participación, actúen de manera coordinada y eficiente.					
		Se formulará el Plan Local de Seguridad para las Mujeres que se articulará y se armonizará con el Plan Integral de Convivencia y Seguridad PICS de la localidad, herramientas integradas en planeación y gestión para la realización de las tácticas o las estrategias y que nos llevará a generar condiciones de seguridad que le permitan a las mujeres el uso y el disfrute de los espacios públicos y privados de la localidad, a través de una eficiente articulación interinstitucional para atender de manera prioritaria y con enfoque de derechos de las mujeres las violencias que se presenten en el territorio, haciendo seguimiento de la problemática desde el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres.					
		Este Plan local de Seguridad para las Mujeres se formulará para alcanzar entre otros los siguientes objetivos: Prevenir las diferentes formas de violencia contra las mujeres, capacitar a los y las profesionales del Sistema Local de Justicia, de seguridad, de asistencia y protección en la atención adecuada a las mujeres y menores víctimas de la violencia de género, promover el rechazo y la tolerancia cero a toda la comunidad de la localidad hacia la violencia contra las mujeres, hacer visible la magnitud del impacto y los efectos de la violencia contra las mujeres, reforzar y crear nuevos mecanismos de detección de la violencia hacia las mujeres, gestionar para asegurar lo mejor posible una atención social integral a las mujeres y los menores víctimas de la violencia, como administración local hacer cumplir las medidas de acción que determina la normatividad vigente, avanzar en el conocimiento y gestión de este problema social que existe en la Localidad y en su prevención y erradicación, impulsar desde la gestión institucional en un servicio de atención a la ciudadana, incorporar acciones específicas para colectivos y poblaciones más vulnerables de la localidad como mujeres víctimas de la violencia en situación de exclusión social, mujeres desplazadas por la violencia, mujeres personas mayores y/o personas con discapacidad y menores, hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.					
Estado	Inscripcion	Etapas del proyecto		Preinversión		Idea	
				Identificación de una necesidad		Tipo de proyecto	
						Servicios	
						- Capacitación	
						-Asistencia técnica	
						</	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2017

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

010 Engativá				\$48,636,213,000					
Pilar o Eje transversal	05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$896,171,000			
Programa	31	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región				\$896,171,000			
Proyecto de inversión	1498	El emprendimiento para la construcción de la paz y la felicidad				Versión ficha EBI 0	\$896,171,000		
Descripción del proyecto	COMPONENTE 1: Proyecto estratégico Emprendimiento								
Este componente se formula con base en el artículo 23 ¿Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la ciudad región¿ del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los lineamientos tomados del documento ¿Consolidación del Ecosistema de Emprendimiento y Mejoramiento de la Productividad de las Mipymes¿ de Mayo de 2016, de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico ¿ Dirección de Formación y Desarrollo Empresarial ¿ Subdirección de Emprendimiento El proyecto de Inversión ¿El emprendimiento para la construcción de la paz y la felicidad¿ está a cargo de la Alcaldía Local de Engativá, este se aborda como un proyecto tipo servicios, ya que gestiona la articulación de la oferta institucional de diferentes entidades de la ciudad a favor del emprendimiento, garantizando así los derechos de los ciudadanos y la orientación y fortalecimiento para el desarrollo emprendedor y empresarial de la ciudad. Activación de escenarios de corresponsabilidad mediante la cooperación decidida entre la ciudadanía y las autoridades Las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, tendrán un papel central en la búsqueda de la participación ciudadana Se formulará el Plan Estratégico para el Emprendimiento en Engativá , herramienta integrada a la gestión, para la realización de las tácticas y actividades para lograr el mejoramiento de la competitividad de la Localidad. Teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y de enfoque y la definición del Programa ¿Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la ciudad región¿, se presentan los siguientes lineamientos, caracterizaciones, estrategias: y enfoques a tener en cuenta:									
Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Capacitación	- Asistencia técnica	- Servicios
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
Total						\$896,171,000		Pesos corrientes	
1 Beneficiar jovenes con acciones que les amplíen sus oportunidades de generación de ingresos y de estabilidad económica						\$896,171,000		Ejecución	
Sin UPZ						\$896,171,000		Año Mes Apropiación	
Todos Los Barrios De La Localidad						\$896,171,000		2017 FEBRERO \$896,171,000 \$0	
								2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0	

010 Engativá					\$48,636,213,000
Pilar o Eje transversal	06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$603,089,000
Programa	38	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal			\$603,089,000
Proyecto de inversión	1500	Territorio sostenible con participación social			Versión ficha EBI 0 \$603,089,000
Descripción del proyecto	COMPONENTE 1 ARBORIZACIÓN Lineamientos para Siembra de Árboles: La planificación de la malla verde urbana en la ciudad en los últimos años se ha visto desagregada en componentes, ello debido a que el espacio público y las zonas verdes a nivel distrital son intervenidos desde diferentes ámbitos perspectivas institucionales en las que la articulación de las mismas es limitada, la especialización de las entidades sobre componentes independientes y desagregados de la malla verde urbana, ha dado como consecuencia una gestión parcializada sobre la misma, acciones independientes que fraccionan y limitan la malla verde urbana y por lo tanto el espacio público en el distrito. En términos del paisaje urbano esto se refleja en una ausencia de integralidad en su planificación como consolidación de la misma en función de la estructura ecológica principal como de un embellecimiento significativo de la ciudad. COMPONENTE 2: Restauración Ecológica Lineamientos para Restauración Ecológica: La planificación de la malla verde urbana en la ciudad en los últimos años se ha visto desagregada en componentes, ello debido a que el espacio público y las zonas verdes a nivel distrital son intervenidos desde diferentes ámbitos perspectivas institucionales en las que la articulación de las mismas es limitada, la especialización de las entidades sobre componentes independientes y desagregados de la malla verde urbana, ha dado como consecuencia una gestión parcializada sobre la misma, acciones independientes que fraccionan y limitan la malla verde urbana y por lo tanto el espacio público en el distrito. En términos del paisaje urbano esto se refleja en una ausencia de integralidad en su planificación como consolidación de la misma en función de la estructura ecológica principal como de un embellecimiento significativo de la ciudad. COMPONENTE 3: COBERTURAS VERDES La planificación de la malla verde urbana en la ciudad en los últimos años se ha visto desagregada en componentes, ello debido a que el espacio público y las zonas verdes a nivel distrital son intervenidos desde diferentes ámbitos perspectivas institucionales en las que la articulación de las mismas es limitada, la especialización de las entidades sobre componentes independientes y desagregados de la malla verde urbana, ha dado como consecuencia una gestión parcializada sobre la misma, acciones independientes que fraccionan y limitan la malla verde urbana y por lo tanto el espacio público en el distrito. En términos del paisaje urbano esto se refleja en una ausencia de integralidad en su planificación como consolidación de la misma en función de la estructura ecológica principal como de un embellecimiento significativo de la ciudad. El desequilibrio en la distribución de zonas con coberturas verdes a nivel distrital, afecta la calidad ambiental de las zonas con menor proporción de áreas verdes y de oferta paisajística, además de homogeneización del paisaje. En el caso de los territorios urbanos que se han desarrollado de manera informal, la generación del espacio público y las zonas verdes representa una problemática en términos de espacio público disponible como de sostenibilidad para el desarrollo de las coberturas vegetales y articulación de estas en una estructura de malla verde cohesionada, de tal manera que no existen mecanismos para aumentar las coberturas verdes en estas zonas.				
Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad
Metas del proyecto de inversión			Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental -		
Total \$603,089,000			Territorialización UPZ / Barrio		
1 Sembrar o intervenir individuos arboreos para mejorar las condiciones ambientales de la localidad \$170,227,000			Sin UPZ \$603,089,000		
2 Intervenir hectarea de espacio público con acciones de renaturalización y/o ecourbanismo \$87,545,000			Todos Los Barrios De La Localidad \$603,089,000		
3 Intervenir m2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo \$345,317,000					
			Presupuesto vigencias anteriores Pesos corrientes		
			Año Mes Apropiación Ejecución		
			2017 FEBRERO \$603,089,000 \$0		
			2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0		

010 Engativá										\$48,636,213,000									
Pilar o Eje transversal		07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia							\$8,539,290,000									
Programa		45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional							\$8,539,290,000									
Proyecto de inversión		1501	Buen gobierno para estimular la participación social							Versión ficha EBI		1	\$6,229,070,000						
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1 HONORARIOS A EDILES DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2017 Pago de honorarios por sesiones ordinarias, extraordinarias y de comisiones permanentes de los ediles de la localidad Tiempo de ejecución Tiempo de ejecución (2013-2014-2015-2016). COMPONENTE 2 FORTALECIMIENTO LOCAL Este componente será implementado para lograr definir y desarrollar un Buen Gobierno Local orientado al ciudadano y al territorio, con cultura digital, eficacia, eficiencia y legitimidad institucional, con cooperación y coordinación social, producción de información fiable sobre el estado de cuentas, gastos e inversiones realizadas, teniendo como común denominador la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la ética en la actuación pública, se convertirá la participación ciudadana como el eje del gobierno, por ello además se construirá un relacionamiento con el ciudadano que permita en tiempo real tener comunicación fluida y personalizada con el apoyo de las TIC´s, aplicaremos herramientas conceptuales y tecnológicas en la investigación y consecución de la información para intervenir problemas de inequidad social persiguiendo varios propósitos. Se trabajará en la normalización de la gestión documental, aplicaremos el nuevo modelo de servicio a la ciudadanía, crearemos esquemas de atención para el mejoramiento de este servicio e implementaremos la metodología para establecer el Índice de Desarrollo Institucional Distrital y el servicio jurídico gratuito. En términos de influencia, buscaremos posicionar la localidad como un referente para foros, eventos, actividades, implementación de pilotos, etc. de proyectos de alto impacto en la comunidad. COMPONENTE 3 IVC Se buscará superar la incapacidad para ejercer la función de inspección, vigilancia y control, mediante operativos permanentes y efectivos, atención y actualización del retraso de expedientes de vigencias anteriores. Apuntaremos a mejorar la calidad ambiental a través del control a los recursos de los elementos: aire, agua, ruido, paisaje y suelo realizando acciones integrales de comando y control. Desde la misionalidad de la alcaldía en relación con la Inspección, Vigilancia y Control Polícivo, en materia ambiental apoyaremos organizaciones comunales, sociales y a las comunidades de la localidad para que desarrollen labores de educación, sensibilización y gestión territorial. Inspección, Vigilancia y Control: El programa busca superar la incapacidad para ejercer la función de inspección, vigilancia y control, mediante operativos permanentes y efectivos, atención y actualización del retraso de expedientes de vigencias anteriores, una administración eficiente de la cobranza persuasiva, recaudo de las multas impuestas y número de expedientes impulsados, para ello será necesario disponer de las herramientas tecnológicas y el capital humano calificado.																	
Estado	Registro	Etapas del proyecto		Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad		Tipo de proyecto		Desarrollo y fortalecimiento institucional		-		-					
Metas del proyecto de inversión						UPZ / Barrio				Territorialización				Presupuesto vigencias anteriores		Pesos corrientes			
						Total				\$6,229,070,000		Año		Mes		Apropiación		Ejecución	
1						Cubrir ediles con el pago de honorarios				\$890,042,000		2017		FEBRERO		\$6,229,070,000		\$731,222,902	
2						Realizar estrategia de fortalecimiento institucional				\$3,393,579,000		Sin UPZ							
3						Realizar acciones de inspección, vigilancia y control				\$1,945,449,000		Todos Los Barrios De La Localidad				\$6,229,070,000		\$0	

010 Engativá				\$48,636,213,000								
Pilar o Eje transversal		07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$8,539,290,000						
Programa		45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$8,539,290,000						
Proyecto de inversión		1529	Empoderamiento Social con Corresponsabilidad.			Versión ficha EBI 0 \$2,310,220,000						
Descripción del proyecto		COMPONENTE 1: Fortalecimiento para la Participación										
		Este componente se formula con base en el artículo 31 ¿Gobernanza e influencia local, regional e internacional¿ del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los criterios elegibilidad y viabilidad definidos por el Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia - IDPAC										
		Activación de escenarios de corresponsabilidad mediante la cooperación decidida entre la ciudadanía y las autoridades										
		Las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, tendrán un papel central en la búsqueda de la participación ciudadana										
		Se formulará el Plan Estratégico de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de la Localidad, herramienta gerencial integrada a la gestión, para la realización de las tácticas y actividades formuladas que tendrá los siguientes objetivos: Lograr la modernización de la participación ciudadana, fortalecer la gestión de la ciudadanía y sus organizaciones desde procesos, espacios e instancias de participación en el nivel local, y desarrollar conocimiento y capacidades de la ciudadanía y sus organizaciones para ejercer el derecho a participar.										
		COMPONENTE 2: Participación Ciudadana y Control Social										
		Este componente se formula con base en el artículo 31 ¿Gobernanza e influencia local, regional e internacional¿ del Acuerdo Local 03 de la Junta Administradora Local de Engativá el cual adoptó el Plan de Desarrollo Local ¿Engativá Mejor para Todos: Engativá Renace Contigo 2017-2020¿y teniendo en cuenta los criterios elegibilidad y viabilidad definidos por el Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia - IDPAC										
		Activación de escenarios de corresponsabilidad mediante la cooperación decidida entre la ciudadanía y las autoridades										
		Las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, tendrán un papel central en la búsqueda de la participación ciudadana										
		Se formulará el Plan Estratégico de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de la Localidad, herramienta gerencial integrada a la gestión, para la realización de las tácticas y actividades formuladas que tendrá los siguientes objetivos: Lograr la modernización de la participación ciudadana, fortalecer la gestión de la ciudadanía y sus organizaciones desde procesos, espacios e instancias de participación en el nivel local, y desarrollar conocimiento y capacidades de la ciudadanía y sus organizaciones para ejercer el derecho a participar.										
Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto		Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Capacitación	-	-		
Metas del proyecto de inversión							Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores			
							UPZ / Barrio		Año	Mes		
								Total	\$2,310,220,000	Apropiación	Pesos corrientes	
1	Fortalecer Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas Para la participación							\$2,310,220,000	2017	FEBRERO	\$2,310,220,000	\$0
2	Vincular personas A procesos de participación ciudadana y/o control social						Sin UPZ	\$2,310,220,000	2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
							Todos Los Barrios De La Localidad					